

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78

PELAYOS DE LA PRESA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 2025-0704, de fecha 26 de noviembre de 2025, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/excluidos, convocatoria a celebración del primer ejercicio de la oposición y composición del Tribunal de Selección de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de funcionario, escala Administración General, técnico de Gestión Administrativa, Rama Económica, grupo A2 del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria queda expuesta íntegramente en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://pelayospresa.sedelectronica.es>).

Lista definitiva de aspirantes excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
RUIZ CAMACHO, MARÍA TERESA	*****119*	No aporta titulación requerida

Composición del Tribunal de Selección

Presidente/a:

- Titular: D. José Ignacio Díaz Pontes.
- Suplente: Dña. M.^a del Carmen Ortiz Martínez.

Vocales:

- Vocal: Dña. Iria Luisa Díaz Gavela.
- Suplente: Dña. Almudena Garrido Fernández.
- Vocal: Dña. Marta Aguirre Alcázar.
- Suplente: Dña. Marta Pérez Pozuelo.
- Vocal: Dña. Raquel Pastor García.
- Suplente: Dña. Rocío Revuelta Lozano.

Secretaria:

- Titular: Dña. Pilar Wic Rodríguez.
- Suplente: Dña. Cristina Grande San Román.

Se convoca a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la realización de primer ejercicio de la oposición, (examen tipo test) que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2025, a las 9:30 horas en la Casa de la Cultura de Pelayos de la Presa, ubicada en calle Camino de Navapozas, número 5, 28696 Pelayos de la Presa (Madrid), debiendo portar la documentación identificativa (DNI o equivalente).

El Llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios municipal por el órgano de selección, al menos, con una antelación de 48 horas.

En Pelayos de la Presa, a 26 de noviembre de 2025.—El alcalde, Antonio Sin Hernández.

(03/19.602/25)

